

Precios de suscripcion.

Pamplona, un mes. 5 rs. Fuera, un trimestre. 16 id. Ultramar, semestre. 60 id. Extranjero, semestre. 92 id.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Número suelto 5 céntimos de peseta. d. atrasado 15 id.

El Tradicionalista

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

En Pamplona en la Administracion, Plaza del Castillo, 25, planta baja.

Fuera de Pamplona por correos ó giro á favor de la administracion en libranzas ó sellos de correo

Direccion y Administracion.

Plaza del Castillo, 25, bajo

SUSCRICION

en favor del Romano Pontifice pobre.

Reales. Cts

Suma anterior. . . . . 19269 80

Lazagurria.—Nicanor Pascual, párroco, 20.—Manuel Pierola, 3.—Cirila Beaumont, 4.—Pedro Pierola, 2.—Angela Pierola, 3.—Irene Pierola, 2. Magdalena Pierola, 1.—Paula Lopez, 3.—Francisco Mangado y Martinez, 3.—Agustina Mayayo, 2.—Dominica Mangado, 1.—Justino Mangado, 1.—Pedro Baquedano, 1.—Basilio Baquedano, 1.—Bernardina Ancin, 2.—Hipólita Soto, 1.—Cirilo Soto, 1.—Eustasio Lopez, 1.—Donata Caro, 1.—Fernando Sainz, 1.—Rufina Fernandez de las Heras, 1.—Dámasa Diaz de Cerio, 1.—Daria Diaz de Cerio, 1.—Gertrudis Fernandez, 1.—Galo Sádaba, 3.—Rufina Cabañas, 2.—La niña Abundia Sádaba, viva el Papa, 1.—Pablo Diaz de Cerio, 2.—Micaela Barragan, 2.—Marcos Alcalde, 1.—Cayetana Garcia, 1.—José Mayayo, 2.—Tomas Mugua, 2.—Benito Mayayo, 1.—Pedro Perez, 1.—Escolástica Diaz de Cerio, 2.—Vicenta Soto, 1.—Francisco Mangado, 2.—Maria Martinez, 2.—Aquilina Fernandez, 1.—Pedro Mayayo, 1.—Bernabea Mugua, 1.—Caya Mayayo, 1.—El niño Jesús José Mayayo, al Papa-Rey, 1.—Francisco Buñanda, 2.—Elena Caro, 1.—A. L., 4.—Total 100.

Manuel Sagües, párroco de Ongoz, 20.—Isabel Egea, á su amantísimo Padre Leon XIII, 4.—Maria Urriburu, 2.—Filomeno Imas, presbítero, 20.—Jorge Amondarain, de Arvizu, 40.—El maestro de Lizoain, su esposa é hijos que contribuirán con todas sus fuerzas espirituales y corporales á la libertad de su amadísimo Padre Leon XIII, 20.—Sus discipulos que con la mayor sinceridad le aman y dicen ¡viva el Papa-Rey! 13.

TOTAL. . . . . 19488 80

SUSCRICION

en honor de Sardá y Salvany.

Reales. Cts

Suma anterior. . . . . 854 "

Benito Calleja, de Calahorra. 6 " Pablo Arguñano, tradicionalista neto. 4 " Maria Villamayor de Arguñano. 4 " Javier Arguñano y Villamayor. 4 " Santiago Leranoz, entusiasta admirador del insigne publicista Sr. Sardá. . . . . 20 " Bernardo Galzarza. . . . . 20 " Francisco Orzaiz, beneficiado de la Catedral. . . . . 10 " Hipólito Ramirez, id., id. . . . . 10 " Manuel Ripalda. . . . . 20 " José Santesteban. . . . . 6 "

TOTAL. . . . . 958 "

Carácter hipócrita del mestizismo

II

Continúa La Union:

“Conviene añadir aquí á causa de un artículo titulado “Terminante y decisivo,” publicado por El Correo Catalan que las decisiones de la Sagrada Congregacion del Indice no convierten en declaracion dogmática, ni cosa que se le parezca, á aquellas obras sobre que recae su aprobacion.”

Y en el artículo segundo decia el propio periódico:

“Conviene, sin embargo de esto, copiar lo que dice el abate Stremier, de acuerdo con todos los canonistas, en su obra sobre las Congregaciones romanas, acerca del carácter doctrinal de los decretos de la Sagrada Congregacion del Indice, y conviene copiarlo porque en El Correo Catalan se ha exagerado considerablemente el carácter de dichos decretos.

“He aquí las palabras del abate Stremier cuya obra está de texto en muchos Seminarios del extranjero: “Todo el mundo conviene, dice, en que los decretos del Indice no son decretos de fe propiamente dichos: esta Congregacion no es infalible en sus juicios y en sus condenaciones. “La infalibilidad doctrinal es un privilegio personal, incommunicable, que solo pertenece al Papa, segun estas palabras del Evangelio: Rogavi pro te ut non deficiat fides tua. Asi el Indice se abstiene (1) de calificar la doctrina del libro que prohibe, de indicar oficialmente el motivo doctrinal de su sentencia y de entrar en ningun detalle á este propósito.”

A propósito de lo cual, escribe el señor Orti y Lara, entre otras cosas, lo siguiente:

“El Correo Catalan, por ejemplo, de quien afirma con gran aplomo La Union “que ha exagerado considerablemente el carácter de dichos decretos,” (no son muchos, sino uno que tiene fuerza de dos) no ha dicho que el decreto de la Sagrada Congregacion del Indice sea infalible, como supone La Union sin conocer siquiera el uso de ese término, que no se atribuye nunca á la cosa sobre que versa el juicio de la autoridad suprema, sino á la misma autoridad que la declara, —sino que es terminante y decisivo, porque del modo más claro y sin apelacion resuelve categóricamente la contienda entre los católicos puros y los mestizos, representados los primeros por el Dr. Sardá en su admirable opúsculo, y los segundos por el Dr. Pazos en el suyo, digno ciertamente de la infeliz suerte que ha tenido.

Que es todo lo que hay necesidad de saber para bajar humildemente la cabeza, y decir: Loado sea Dios, amen.”

Prosigue La Union del 3 de Febrero:

“En segundo lugar debe saberse que el fallo favorable recaído acerca de la ortodoxia del folleto del Sr. Sardá y Salvany, en nada, absolutamente en nada, puede referirse á las reglas de conducta y á las doctrinas sostenidas por La Union, puesto que nos hemos limitado siempre, así en la conducta como en la doctrina, á seguir aquellas que la Iglesia ha sancionado pública y solemnemente.”

Hay aquí una cosa que descuella y resplandece á maravilla; hay, con efecto, que el mestizismo recogió y condensó en un librito intitulado El proceso del integrista todas aquellas aseveraciones funda-

(1) Es falso que la Sagrada Congregacion del Indice se abstenga siempre de calificar doctrinas.

mentales que nosotros hacemos y que estima el erróneas, y algunas notoriamente heterodoxas; y hay, en fin, que los mestizos llevaron á Roma el proceso para que la Sagrada Congregacion del Indice fallase. De suerte que mirando á estos datos, se necesita una hipocresía singular y rebelde para decir, como dice el mestizismo, que la resolucio de Roma ni poco ni mucho le afecta. El caso es perfectamente igual ó parecido al de la parte condenada en un pleito; pasaria, sin duda, los límites de lo inverosímil que esa parte dijera que no le tocaba ni se le referia la condenacion.

Fuera de estas consideraciones, al punto se advierte que debe interesarle este negocio al mestizismo, puesto que no escribe La Union de otra cosa ninguna; y que debe interesarle más que nada, puesto que ha sido preciso que venga la masonería á ensordecernos con el estruendo de sus procacidades y de sus volterianas calumnias.

Por otra parte, La Union misma se lo dice todo, porque viendo La Union de invalidar hipócritamente el Decreto, expone de nuevo sus doctrinas, y declara que son buenas, y alardea de mantenerlas y sustentarlas con el brio y la obstinacion insolente que distingue y caracteriza á la secta.

En el número del 3 de Febrero recuerda su doctrina acerca de los dos liberalismos bueno el uno y malo y condenado el otro, y dice que la defiende como siempre, y aun se atreve á escudarse con la autoridad de Pio IX. Pues para que se vea claramente cómo esa doctrina mestiza se enlaza con el Decreto, lean nuestros amigos el capítulo V de El Liberalismo es pecado, en donde se afirma resueltamente que el liberalismo ES UNO SOLO. Lean tambien el capítulo X, cuyo epigrafe EL LIBERALISMO DE TODO MATIZ Y CARACTER HA SIDO FORMALMENTE CONDENADO POR LA IGLESIA, resuelve toda la cuestion.

Recuerda del propio modo el periódico mestizo su doctrina de la hipótesis, y afirma que muy bien puede seguir sosteniéndola como antes. Pues véase lo que escribe el autor de El Liberalismo es pecado:

“¿Y que hay sobre la «tésis» y sobre la «hipótesis» en la cuestion del Liberalismo, de que tanto se ha hablado tambien en estos últimos tiempos?”

Fuera este el lugar más oportuno para aclarar algo lo de la tésis y de la hipótesis, que tanto ha sonado en estos tiempos, y que es una cierta barbacana ó trinchera en que ha querido parapetarse últimamente el moribundo catolicismo-liberal. Mas este opúsculo va haciéndose ya largo en demasia, y así nos vemos precisados á decir sobre esto pocas, muy pocas palabras.

tinieblas. Los hombres pueden examinar, ndagar, especular; pero aun el entendimiento más poderoso está sujeto á engaño. Por esta razon quiere Dios guiar al espíritu humano con sus revelaciones para que no yerre. Yo considero á la divina revelacion como una condicion puesta por Dios al criar el alma humana. En nosotros hay un estímulo que nos induce á inquirir, una sed de verdad. Dios se complace en apagar esta sed con la revelacion de la verdad. Las revelaciones de la verdad son tan antiguas como el género humano. Luégo fueron confirmadas y tuvieron su complemento con la venida de Jesucristo, el cual dijo: Yo soy la verdad. La revelacion de la verdad quedó asegurada á las futuras generaciones mediante el magisterio infalible de la Iglesia... Esta es mi conviccion, mi fé ultramontana—terminó sonriendo;—pero es conviccion y fé que causa en mí una paz y una seguridad inefables.

Angela que habia salido hacia poco de la habitacion, volvió con una cestilla en la mano. En ella habia un perrillo de pocos dias, redondo como una manzana. El animalito estaba durmiendo. Angela puso la cestilla sobre la mesa con cuidado para no despertarlo.

—Pues tan aficionado sois á demostraciones evidentes, puedo presentaros una con sólo mirar á este perrillo—dijo ella con gracia y desenfado

¿Qué es la tésis? Es el deber sencillo y absoluto en que está toda sociedad ó Estado de vivir conforme á la ley de Dios segun la revelacion de su Hijo Jesucristo, confiada al magisterio de su Iglesia.

¿Qué es la hipótesis? Es caso hipotético de una nacion ó Estado donde, por razones de imposibilidad moral ó material, no puede plantearse francamente la tésis ó el reinado exclusivo de Dios, siendo preciso que entonces se contenten los católicos con lo que aquella situacion hipotética pueda dar de sí; teniéndose por muy dichosos si logran siquiera evitar la persecucion material ó vivir en igualdad de condiciones con los enemigos de su fé, ú obtener sobre ellos la mas insignificante suma de privilegios civiles.

La tésis se refiere, pues, al carácter absoluto de la verdad; la hipótesis se refiere á las condiciones más ó menos duras á que la verdad ha de sujetarse algunas veces en la práctica, dadas las condiciones hipotéticas de cada nacion.

Nuestra cuestion ahora es la siguiente: ¿Está España en tales condiciones hipotéticas que hagan aceptables como mal necesario la dura opresion en que vive entre nosotros la verdad católica, y el abominable derecho de ciudadanía que se concede al error? La tantas veces intentada secularizacion del matrimonio y de los cementerios; la horrible licencia de corrupcion y de blasfemia concedida á la prensa; el racionalismo científico impuesto á la juventud por medio de la enseñanza oficial, estas y otras libertades de perdicion que constituyen el cuerpo y alma del Liberalismo, ¿vienen de tal modo exigidas por nuestro estado social, que le sea imposible ya de todo punto al gobernante prescindir de ellas? ¿El Liberalismo es aqui un mal menor que tengamos que aguantar los católicos como remedio para precaver mayores males; ó es, al revés, un gravísimo mal que no nos ha librado de ninguno y que amenaza, en cambio, con traernos muy más pavoroso y desdichadísimo porvenir?

Recórranse una á una todas las reformas (de Religion hablamos) que le sesenta años acá han ido transformando la organizacion católica de nuestra patria en organizacion atea; ¿cuál de estas reformas ha sido imperiosamente demandada por una verdadera necesidad social? ¿Cuál de ellas no ha sido introducida violentamente como una cuña en el corazon católico de nuestro pueblo, para que en él fuese penetrando poco á poco, á fuerza de martillar sobre ella con decretos y más decretos la maza feroz del Liberalismo? Creacion oficial han sido aqui todas las llamadas exigencias de la época; oficialmente se ha implantado aqui la Revolucion; oficialmente y con el presupuesto se la ha mantenido; acampada como un ejército invasor vive sobre nuestro suelo, y á costa de él su burocracia, que es la única que explota sus beneficios. Aqui menos que en otra nacion ninguna ha brotado espontáneamente el árbol revolucionario, aqui menos que en otro pueblo alguno ha logrado siquiera echar raíces. Después de más de medio siglo de imposiciones oficiales, todavia es aqui positivo todo lo liberal; un pronunciamiento lo trajo, otro pronunciamiento lo podría barrer, sin que en nada se alterase el fondo de nuestra nacionalidad.

No hay evolucion alguna del Liberalismo que no la haya verificado, más que el pueblo; una insurreccion militar; las mismas elecciones, que se pregonan como el acto mas sagrado é inviolable de los pueblos libres, no es un secreto para nadie que nos las dá siempre hechas á su imagen y semejanza el ministro de la Gobernacion. ¿Qué más? El mismo criterio liberal por excelencia, el de las mayorías, si lealmente se escuchase su fallo, resolveria la cuestion en favor de la organizacion católica del país y en contra de su organizacion liberal ó racionalista. En efecto. La última

para reanimar al jóven abatido; pero él no recibió ánimo ni consuelo del rostro radiante de la jóven; porque estaba obstinado en no mirarla.

—El perrillo solo tiene ocho dias—continuó Angela.—No abre los ojos todavia ni puede ladrar; sólo dá algun ligero gruñido; no hace otra cosa sino dormir y soñar. Desde que nació he visto las mismas señales en él. Miradlo y os convencereis.

Inclináronse ambos hacia la cestilla.

—Ved—continuó Angela—como mueve las patas, y como tiembla todo su cuerpecillo. Ahora se enfurece: mirad como se le ponen de punta los pelos de junto á la boca como en señal de amenazar. Ahora mueve y tuerce el oculo precisamente lo mismo que Héctor el perrillo no sabe nada de lo que pasa en el mundo, ni siquiera sabe nada tampoco un niño de ocho dias. Creo pues que no es un disparate poder asegurar que tales movimientos no son otra cosa que contracciones nerviosas, y que ni el perrillo ni Héctor sueñan como sueñan los hombres.

Frank contempló con estupor al perrillo, y después volviendo en sí dirigió á la jóven una espléndida mirada.

—¿Cuánto os tengo que agradecer, Angela!

Ella lo miró tan dulcemente, que Ricardo confuso hubo de bajar los ojos, volviéndose rápidamente hácia el padre.

(60) FOLLETIN DE EL TRADICIONALISTA.

ANGELA

novela escrita en aleman

POR CONRADO DE BOLANDEN.

divino que no procede de la tierra, al cual debe y puede estar sujeta la materia, con tal que el hombre quiera.

Entretanto se habia levantado el perro, despejándose cómodamente, sin sospechar siquiera la importante discusion que habia ocasionado la part da de caza con que habia estado soñando.

—Señor Frank—dijo con gravedad la señora de Siegwart—yo os estimo y he hecho con frecuencia votos porque mis hijos posean á vuestra edad los conocimientos que vos poseis; pero ahora descubro con pena que defendeis principios que están en abierta contradiccion con vuestros sentimientos, con las ideas que habeis manifestado otras veces, y sobre todo con los sentimientos propios de un alma cristiana.

—¿Queréis confíarme cómo habeis emprendido un camino tan peligroso?

—Agradezco, Señora, la solicitud que teneis por mí, la cual reconozco no merecer. Pero os ruego que no creais que las opiniones que he

estadística de la población da el siguiente cuadro de las sectas heterodoxas en nuestra patria.

Repárese que los datos no son sospechosos, porque son de origen oficial. Hay en España, según el último censo:

Israelitas . . . . .	402
Protestantes de varias sectas. . . . .	6.654
Libre-pensadores declarados. . . . .	452
Indiferentes . . . . .	358
Espiritistas . . . . .	258
Racionalistas . . . . .	236
Deistas . . . . .	147
Ateos . . . . .	104
Sectarios de la moral universal . . . . .	19
Id. de la moral natural. . . . .	16
Id. de la conciencia. . . . .	3
Id. de la especulativa . . . . .	1
Positivistas . . . . .	9
Materialistas . . . . .	3
Mahometanos . . . . .	271
Budhistas . . . . .	208
Paganos (!) . . . . .	16
Creyentes de Confucio . . . . .	4
Sin profesion determinada . . . . .	7.982

Digásenos ahora; para contener á esos grupos y grupitos de sectarios, á alguno de los cuales costarían gran trabajo definir y precisar el símbolo de su estrafalaria secta, ¿está puesto en razón que se sacrifique el modo de ser religioso y social de diez y ocho millones de españoles, que por ser católicos tienen derecho á vivir católicamente y á que católicamente les trate el Estado, al que sirven con su sangre y con su dinero? ¿No hay aquí la más irritante opresión de la mayoría por una minoría audaz y de todo punto indigna de influir tan decisivamente en los destinos de la patria? ¿Qué razones de hipótesis se pueden, pues, invocar aquí para la implantación del Liberalismo, ó sea del ateísmo legal en nuestra sociedad?...

Así pues (porque los dos ejemplos citados bastan, aunque otros muchos cabe aducir), el fallo de la Sagrada Congregación del Índice debe compeler al mestizaje á meditar muy atentamente acerca de sus propias doctrinas, porque este examen de conciencia, digámoslo así, no puede de ninguna manera excusarse, antes bien le solicitan y demandan los términos mismos del Decreto y la situación verdadera de las cosas.

Por desgracia, el mestizaje se mantendrá rebelde, entregado en manos de la soberbia é hipocresía sectarias, aseverando, tan frescamente, que no ha resuelto nada el Decreto de la Sagrada Congregación del Índice.

Proseguiremos en otro artículo.

PARA DEFENDER AL SR. TIRADO.

Con asombro, hasta cierto punto, leemos en *El Eco de Navarra*:

LO QUE SE DECÍA.

“Se decía por los periódicos de Madrid que un redactor de *El Siglo Futuro*, el Sr. Tirado, era mason, y el organillo de *El Siglo Futuro* en Pamplona que lleva por nombre EL TRADICIONALISTA, exclamaba indignado el viernes:

“El Sr. Tirado, nuestro amigo, que es un “cumplido caballero cristiano... etc., etc.”

En cambio el domingo se vió obligado á confesar EL TRADICIONALISTA que su amigo el cumplido caballero cristiano Sr. Tirado “ingresó, desdichadamente, en la loggia Alianza 5.ª de Santander á fines de 1873 ó principios de 1874.” Es decir, que era mason.

Así son todas las cosas de EL TRADICIONALISTA.

Repetimos hoy, porque la repetición es necesaria, que nuestro muy querido amigo y antiguo compañero el Sr. Tirado fué mason, y que esto era público y notorio y que no ha pretendido ocultarlo nuestro amigo. Lo repetimos, pues.

Y decimos de nuevo, porque urge decirlo, que el Sr. Tirado no es mason, que se ha arrepentido sinceramente y que dedica sus grandes talentos á la defensa de la Religión y de la Justicia en el órden político. Lo decimos, pues, de nuevo para que la mesticería se vaya enterando.

El Sr. Tirado, nuestro buen amigo, es un cumplido caballero cristiano; así lo hemos dicho y así lo repetimos hoy.

Quien todavía diga que el Sr. Tirado es mason, que no es un cumplido caballero cristiano; quien todavía diga eso es un vil difamador, un calumniador cobarde, ó si se quiere, un insolente digno de presidio.

Dijérase que un tonto dirige á *El Liberal Navarro* estos días; tan chusco y entretenido viene.

Ayer endereza el siguiente significativo discurso al monton anónimo:

“Razon sobradísima hallamos en el escrito del *Pescador* cuando expresa que al dirigírnos á él, aludíamos también á otras personas: con efecto, sesudo caballero, podemos dar fe que nuestros tiros iban dirigidos por igual á todo ese anónimo monton de habituales colaboradores que convirtiendo la vida en Carnaval perpetuo, envían sus trabajos al periódico enmascarado que disfraza sus instintos no mas que por intereses de la propia material conservación. Los que únicamente tenemos la franqueza por guía ajustando nuestros actos á una bandera clara y á unos ideales firmísimos y hondamente arraigados no podemos consentir el utilitarismo de ciertas gentes poco dispuestas sin duda á obrar claramente.”

Protestamos enérgicamente contra los ideales de *El Liberal Navarro*; pero no estaría bien que dejásemos de reproducir estos otros párrafos suyos:

“Un día y otro no cesan de repetir el *pescador*, sus compañeros y el decano, que no tienen política. Terminantemente expresábanos el otro día que hoy ya no caben inocencias y como estas no son posibles y como políticos y muy políticos son los hechos y actos que ellos ejecutan, pueden estar seguros de que la opinión pública, juez inapelable de todos, los tiene calificados como hombres afanosos de figurar á costa de las ideas de unos y del favor de otros, para alcanzar ventajas positivas el día del triunfo ó de la gobernación de liberales ó carlistas. Esta es la verdad, esto es lo cierto; el *pescador*, sus compañeros, los mestizos y *El Eco* no tienen más política que la utilitaria que pueda favorecerles en el desarrollo de sus especiales ventajosos planes.

Hoy ha habido con la aparición de EL TRADICIONALISTA deslinde completo de campos, la situación de los tales hombres es falsa.....”

No esta mal.

EL TRADICIONALISTA no es, gracias á Dios, organillo de nadie. EL TRADICIONALISTA es órgano formal y serio de la comunión monárquico-religiosa. Tiene este periódico criterio propio, y sabe lo que dice, y dice las cosas con independencia y libertad, si bien se ajusta siempre á la sana doctrina que sustenta. Este periódico es amigo cariñoso de todos los carlistas, de todos los periódicos carlistas, y, por supuesto, no es sucursal de nadie. Entiéndalo *El Eco de Navarra*.

Lo que hay es que EL TRADICIONALISTA no escribe como el director de *El Eco* tonterías ningunas de ninguna especie, y menos tonterías como esta:

“Segun los periódicos, el Shah de Persia ha estado á punto de ser destrozado por un tigre.

Salió de caza con el embajador de Austria y otros; rodearon la guardia, colocaron una cabra para cebo y sujetos en los manos los tridentes, esperaron á la fiera.

Lo que sucedió fué lo más natural; salió el tigre y al ver tanta gente armada con tenedores, antes de que á él se lo comieran trató de comerse al Shah.

El caso es que si el tigre se come al Shah tenemos un disgusto, se queda el alfabeto solo con se, si, so, su...”

El director de EL TRADICIONALISTA no ha menester del auxilio del Sr. Mena para tratar las cuestiones que aquí se ventilan.

¿Qué se había imaginado José?

AL CORRER DE LA PLUMA. (1)

*El Correo* empieza su número de antea-yer con esta noticia:

“Se han acentuado ayer bastante los rumores belicosos, á juzgar por los telegramas que publicamos en otro lugar.

Las potencias desconfían unas de otras...”

Los fusionistas, pues, están de enhorabuena.

Las grandes potencias los imitan.

De *El Imparcial*:

“El *Journal des Debats*, de París, dice que las costumbres parlamentarias de Inglaterra se han modificado mucho. Tanto, que la Cámara de los Comunes, donde antes se aprobaba la contestación al discurso de la Corona en una sesión, lleva tres semanas discutiendo sobre lo mismo.”

Sin embargo, el Parlamento inglés no imita en todo al español.

Allí se discute, en mucho ó poco tiempo, la contestación al discurso de la Corona.

En nuestro Congreso, en ocasión semejante, se habla de todo menos de la contestación.

Deplora *El Correo*—y con razón—“las quejas de todo el mundo que tiene que seguir algún expediente en las oficinas del Estado.”

Y publica la queja de un ciudadano que, entre otras cosas, dice:

“Hasta hoy llevo gastadas unas 500 pesetas en una cosa que según la ley no debía haberme costado más que pesetas 10 y un pliego de papel de 75 céntimos para la solicitud al señor gobernador...”

Después de lo cual añade el citado periódico:

“Pues bien: como estos episodios se repiten á centenares, es preciso, en bien de la agricultura, del comercio, de la industria y de la misma administración, que desaparezca un expedienteo, que á la vez es una ruina y un bochorno.”

Enterados y conformes.

Pero á quien se lo cuenta el diario fusionista?

Sin duda *El Correo* y sus amigos se proponen hacer eso en mejor ocasión.

Leemos en *El Resumen*,

“Desea el Sr. Sagasta, ó así al menos lo manifestaba ayer en el salon de conferencias, que entre el debate de tabacos y el de la Transatlántica mediara algun otro de carácter esencialmente político.”

Antójasenos que el diario reformista

(1) En el primer suelto de esta sección copiamos ayer unos párrafos de *El Imparcial*. Entre estos y nuestro comentario se insertaron indebidamente estas líneas: “La *Epoca* espera que los sucesos del 19 de Setiembre tengan un tercer acto. El acto de la rehabilitación...”

ha sufrido una distracción.

Poniendo el nombre del Presidente del Consejo en vez del nombre de Romero Robledo.

Que es quien desea el jaleo parlamentario.

Cosa que no creemos desee el Sr. Sagasta.

Porque bastante tiene que luchar con los discrepantes.

Incidente parlamentario:

El ministro de la Gobernación después de una pregunta del Sr. Pedregal:

—“Este sistema de preguntas á boca de jarro es insoportable.

—Yo creía, dice el Sr. Alvarez Mariño, que la mesa transmitía á los ministros las preguntas que se hacen. Porque ésta se hizo hace quince días.

—No tengo conocimiento de ella, dice el señor Leon y Castillo.

—Pues la mesa, dice el presidente, cumple con su deber.”

Y el ministro también.

Pues no faltaba más!

Aquí todos son muy buenos.

Pero la capa, esto es, la bienandanza de los españoles, no parece.

Ni parecerá.

Con estos gobiernos y estos gobernantes.

*El Imparcial* hablando de las cuentas del Estado:

“Siempre resultan diferencias considerables entre lo que se presupone cada año y lo que realmente se paga y se cobra. El déficit aparece siempre al fin de cada cuenta. Los de 1869-70, 1870-71 y 1879-80 arrojan mas de 184 millones de pesetas.

Siempre también supera lo que se liquida á favor de los acreedores del Estado á los ingresos que quedan pendientes.

Año ha habido en que los derechos liquidados á favor de los acreedores del Estado han ascendido á cerca de 1.498 millones de pesetas.

En el año 1880, las obligaciones reconocidas excedieron de 322 millones de pesetas á los créditos que se liquidaron á favor del Estado.

¿De qué sirve entonces formar presupuestos y emplear algunos meses en discutirlos, si nunca sale verdad lo que se vota? Vienen las cuentas generales del Estado, y se apurban autorizando los gastos que han excedido á las previsiones.

Es decir, que de todos modos se cobra á medida de las eventualidades y se gasta según las necesidades. Y esto no se sabe sino algunos años después.”

Y menos mal si sabe la verdad, aunque sea tarde.

Fuera de esto ahora comprendemos la desanimación de las Cámaras al discutir los presupuestos.

Si son inútiles ó poco menos....

Extranjero.

*Italia*.—El rey ha conferenciado con Robilant. Se asegura que después de esta conferencia el rey ha decidido confiar á Mr. Depretis la misión de formar el nuevo gabinete, y este la ha aceptado de acuerdo con Robilant, á quien considera como necesario en las actuales circunstancias.

El patriarca armenio ha sido recibido en audiencia privada por Su Santidad y pronto será recibido en otra audiencia solemne, en la cual hará la entrega del anillo del Sulián.

El vapor *Ciudad de Génova* transportará un escuadron de caballería á Massauah. El jefe de artillería Nicastro se embarcará en el vapor *Polcevera* y tomará la dirección de las nuevas fortificaciones. En el mismo vapor saldrán para Massauah algunos religiosos y hermanas de la Caridad.

*Francia*.—La carta del Cardenal Jacobini sugiere á un periódico francés las siguientes reflexiones:

“Este golpe de audacia política, dice, se ha dado con tal seguridad y precisión, que no pueden menos de causar asombro en aquellos que fingen ignorar la admirable inteligencia del Soberano Pontífice.

El Pontificado no es en la hora presente una potencia metafísica, cuyo dominio solo se extiende á las conciencias de los católicos, sino que tiende á convertirse en árbitro incontestable de las diferencias de Europa. ¿No se ha visto á España y á Alemania poner en manos de Leon XIII el asunto de las Carolinas? ¿No se hablaba hace muy poco tiempo de la conveniencia de someter al mismo el arreglo de la cuestión búlgara?

Pero la ingerencia tan directa del Papa en los negocios interiores del imperio germánico, es bajo este punto de vista mucho mas significativa.

Al solicitar un apoyo para los católicos alemanes el centro tan temido por el Reitshtag, Bismarck ha puesto, en las temblorosas manos del Santo Anciano los destinos de la Europa entera.

Cualesquiera que sean las impresiones que en los primeros momentos haya causado la carta del Cardenal Jacobini entre los católicos tan comprometidos hoy en una ruda lucha electoral, la palabra del Soberano Pontífice será escuchada y la paz europea nacerá del apaciguamiento de todas las discusiones interiores en Alemania.

Los comentarios ridículos de los periódicos liberales de Italia sobre la carta del Cardenal Jacobini dan lugar al *Journal des debats* á que

emita estas consideraciones que no carecen de justicia.

“El *Popolo Romano* se muestra sorprendido y casi escandalizado al considerar al Cardenal que manifiesta las esperanzas de obtener un apoyo en el imperio alemán para mejorar la situación de la Santa Sede. Este periódico es muy *cándido* ó aparenta serlo. Leon XIII no ha cesado de llamar contra la situación intolérable en que le hacolocado la Italia oficial. Si tiene razon ó no el Papa es cuestion discutible (?), pero cuando él lo dice, seguramente que abriga esta creencia; y cuando uno está ó cree estar en una situación intolérable, nada más natural que hacer todos los esfuerzos posibles para salir de ella y buscar los auxilios que consigo traen los acontecimientos. En todo esto no hay cosa alguna que deba sorprendernos.

Es verdad que *L'Opinione*, por su parte afirma que la situación del Papa es excelente y digna de envidiarse, porque desembarazado del poder temporal puede hablar mas libremente. En este razonamiento puede haber algo de verdad, pero no podemos menos de confesar que tienen algo de ridículo los sermones dirigidos al Papa por los oradores del partido moderado para hacerle creer que le han prestado un gran servicio quitándole el cuidado de sus Estados. Es claro que el Papa, menos que nadie, no puede convencerse de la fuerza de estos razonamientos al parecer tan bellos.

Esto nos trae á la memoria la historia de aquel que fué guillotinado por convicción.”

*Bulgaria*.—La *Gaceta de la Cruz* asegura que el general Kaulbars ha pedido al Czar autorización para volver á Bulgaria, por que es de opinion que el destierro de seis personajes á Sofia, y el arresto de otros doce serian medidas muy suficientes para establecer el órden en el país, provocando al mismo tiempo entre los Búlgaros una reaccion en favor de Rusia.

*The Times* cree que si Rusia sostiene la necesidad de un general ruso como ministro de la Guerra en Bulgaria así como la reposición en sus grados á todos los oficiales emigrados, es inútil convocar una conferencia para discutir sobre semejantes bases.

TELEGRAMAS.

(De la Agencia Fabra.)

Paris 14.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 60,81. Despues 60,37.

Londres 14.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 60,1/8.

Paris 14.—Los periódicos franceses dicen que con motivo de la proximidad de las elecciones del Parlamento alemán durante esta semana se recrudecerá la provocacion de la prensa germánica á Francia.

En vista de esto aconsejan la calma y la tranquilidad de espíritu.

*Calcutta 14*.—Se advierten preparativos militares en la India inglesa ante la eventualidad de graves acontecimientos.

La mayor parte de las tropas inglesas de la India van á ser armadas con fusiles de repetición.

*Nueva-York 14*.—Los trabajadores de este puerto que estaban en huelga han vuelto desde hoy á sus habituales faenas, habiendo llegado á un arreglo con los armadores.

Paris 14.—A pesar de la negativa de algunos periódicos alemanes, las correspondencias de Metz y de Strasburgo confirman plenamente que han sido notablemente reforzadas las guarniciones de la Alsacia y la Lorena.

Paris 14.—Una hoja oficiosa hablando de la situación presente dice que la corriente alarmante tiene ahora su punto de partida en Viena y que encuentra su cauce en Londres para extenderse por el mundo.

Añade que el peligro aumenta y que Rusia parece ser el principal motor de la política perturbadora.

La confianza en el sostenimiento de la paz disminuye en San Petersburgo inspirando más recelos que la guerra franco-alemana, los armamentos de Rusia, la acumulación de municiones y la concentracion de tropas rusas sobre las fronteras del Sudoeste.

Con esto coinciden las noticias de que las negociaciones sobre la cuestion de Bulgaria estan á punto de fracasar por completo en Constantinopla.

Londres 14.—El *Times* de hoy sigue revelando pesimismo.

Publica un despacho de Constantinopla confirmando que emisarios búlgaros tratan de producir un movimiento insurreccional en la Macedonia.

Añade que la Puerta, en vista de la agitación que reina en esta comarca, ha dispuesto el envío de nuevos refuerzos á Salónica.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la Agencia Fabra.)

MERCADOS DE CEREALES.

Almería: trigo, de 43 á 47 reales fanega; cebada, á 25; maíz, de 36 á 39.

Cádiz: trigo, de 45 á 47 reales fanega; cebada, de 24 á 26; maíz, de 39 á 42.—Puerto de Santa María: trigo, de 45 á 47; cebada, de 24 á 25; harina, á 16 reales arroba.

Córdoba: trigo, de 44 á 46 reales fanega; cebada, de 28 á 30; maíz, de 38 á 40; harinas de Castilla, flor y primera, á 20 y 18 reales arroba respectivamente; idem del país primera, á 16,50.

Granada: trigo, de 42 á 48 reales fanega; cebada, de 25 á 32; maíz, de 36 á 40.

Huelva: trigo, á 19,30 pesetas hectolitro; ceba-

da, á 10; maíz, á 16,80; harina de primera, á 38 pesetas los 100 kilos.  
 Jaén: trigo, de 41 á 46 reales fanega; cebada, de 24 á 25; maíz, de 45 á 48; harina de primera, á 34 pesetas los 100 kilogramos.  
 Málaga: trigo, de 46 á 50 reales fanega; cebada de 29 á 30; maíz, de 41 á 45; harina superior, de 18,50 á 19,50; reales arroba.  
 Sevilla: trigo, de 46 á 47 reales fanega; cebada, de 24 á 25; avena, de 23 á 24; maíz, de 34 á 35; harina de primera, á 38 pesetas los 100 kilos.  
 Huesca: trigo á 17 pesetas hectólitro; cebada, á 10, maíz, á 14.  
 Zaragoza: trigo, á 20,50 pesetas hectólitro, centeno, á 14; cebada, á 11,50; harina de primera, á 34 pesetas los 100 kilogramos.  
 Oviado: trigo á 24 pesetas hectólitro; centeno, á 21; cebada, á 18; maíz, á 21.  
 Ciudad Real: trigo candeal, á 42 reales fanega; centeno, á 32; cebada, de 28 á 29; harina de primera, á 40 pesetas los cien kilogramos.  
 Cuenca: trigo, á 21,02 pesetas hectólitro; centeno, á 13,80; cebada, á 12; avena, á 7,82; harina de 1.ª, á 36,95 pesetas los 100 kilos.  
 Guadalajara.—Tendilla: trigo, á 47 reales fanega; cebada, á 28; avena, á 20.  
 Madrid: harina de 1.ª, á 47,80 pesetas los 100 kilogramos.—Villa del Prado, trigo, á 50 reales fanega; cebada, de 32 á 34.  
 Villacañas: trigo candeal, á 44 reales fanega; idem gaja, de 41 á 42; centeno, de 30 á 32; cebada, de 26 á 28.  
 Avila: trigo, de 41 á 43 reales fanega; (94 libras); centeno, á 30; cebada, á 30; harina de primera, á 15 reales arroba.  
 Burgos: trigo, de 40 á 41 reales fanega; centeno á 26; cebada, á 26; avena, á 16; harina de primera, á 15,50 reales arroba.  
 Logroño. Haro: trigo, de 40 á 45 reales fanega; centeno, de 24 á 26; cebada, de 28 á 32; maíz, de 28 á 32.  
 Palencia: trigo, de 41 á 42,50 reales fanega; centeno, á 29; cebada, á 25; avena, á 18; harina de primera, á 14,50 reales arroba.

NOTICIAS GENERALES.

Un aumento de cerca de siete millones de pesetas revela el último balance del Banco de España en las existencias metálicas, que se fijan en 248.844.857 pesetas. Otro millón de pastas de plata ha sido remitido á la Casa de la Moneda.

La cartera en Madrid ha ofrecido una entrada de valores de poco mas de un millón de pesetas. Las de las sucursales han subido de pesetas 162.999.296 á 169.165.582.

De circulación de billetes hay poco aumento. Solo es de 552.452.850 á 553.286.175.

Los depósitos, tanto en Madrid como en las sucursales, ofrecen una depresión insignificante. Las cuentas corrientes pasan en Madrid de 159.230.233 pesetas á 164.836.504, y en las sucursales, de pesetas 137.712.370 á 141.624.544.

Las reservas de contribuciones se han elevado hasta 14.116.708 pesetas.

La relación del metálico con la circulación se acerca á 45 por 100, y con los valores preferentes pasa de 27 por 100. Los recursos de metálico y carteras reunidos exceden en 206 millones, números redondos, á los créditos preferentes.

Dicen de Málaga, que si allí la lluvia no se inicia antes del día 20 de este mes, es muy probable que queden sin ocupación centenares de trabajadores del campo, viniendo á aumentar la crisis económica por que atraviesa la provincia.

En la estación de San Sebastian fueron detenidos dos sujetos el viernes por la noche. Según dice un colega, hay quien relaciona esta captura con las órdenes dadas para prender á ciertos presos políticos fugados no hace mucho de Madrid.

Procedentes de Londres han regresado á Madrid los inspectores de vigilancia Sres. Sepulveda y García Suarez, que fueron á dicha capital, de orden del gobernador civil, con objeto de conducir á Isidro Victoria, presunto autor de una estafa de gran importancia llevada á cabo en casa del banquero Sr. Ortueta.  
 El detenido que la policía británica puso á disposición de nuestro ministro en Londres, se halla ahora á la del juez de la Latina.

En la estación de Sans ha ocurrido un lamentable suceso que impresionó vivamente á cuantas personas lo presenciaron.

Una madre é hijo están despidiéndose, pues la primera iba á partir en el tren. Para subir á uno de los coches atravesaron la vía, cuando de pronto un tren descendente arrolló á la madre.

El hijo, al presenciar tal desgracia, corrió en socorro de la que le dió el ser; pero con tan mala suerte que fué á la vez alcanzado por el tren.

A pesar de las horribles lesiones que madre é hijo sufrieron, quedaban con vida á la fecha de estas noticias; pero en tan grave estado que se desespera de salvarlos.

Durante el año de 1886 han desembarcado en la República Argentina 93.116 emigrantes europeos. De estos eran italianos 43.328, españoles 9.895, franceses 4.662 y el resto de diversas nacionalidades.

El Rdo Padre Beck, general de la Compañía de Jesús, ha cumplido en este mes 82 años. A pesar de una caída bastante grave que dió hace algunas semanas en su cuarto, goza de excelente salud, hasta el punto de que dice diariamente su misa á las cinco y cuarto de la mañana. El Rdo. P. Beck, con motivo de su

cumpleaños, ha recibido de todos los puntos del globo numerosas felicitaciones.

Segun el *Diario de Badajoz*, á algunos comerciantes de aquella ciudad se han presentado estos dias varios giros procedentes de sustracciones de cartas, uno de ellos de 23.000 pesetas, otro de 18.000, y los demás de menores cantidades.

Parece que el caritativo sacerdote de Medina Sidonia, Sr. Callealta, ha sido herido grave y villanamente en aquella ciudad por dos individuos á quienes pretendió separar cuando estaban peleándose.

GACETILLAS.

Los guardias municipales conduxeron anteanoche á la corrección á un individuo que encontraron en lastimoso estado de embriaguez y que carecía de domicilio. Dicho sujeto ha sido puesto á disposición del gobernador civil de la provincia.

Ha sido castigada con multa una mujer por infringir las ordenanzas municipales echando basuras á la vía pública.

Los labradores de Tudela que lamentaban la prolongada sequía que perjudicaba á los campos, han visto realizados sus deseos con la copiosa nevada que ha caído en los últimos dias.

Tambien hoy nos vemos precisados á retirar por falta de espacio la carta de Madrid y algunos otros originales que tenemos dispuestos.

En las oficinas del gobierno civil no habia ayer noticias que comunicar á los periódicos.

Nos dicen de Tafalla con fecha de ayer que la feria, que ya puede darse por concluida, ha estado bastante desanimada.

La emperatriz regente de China ha anunciado el envio de un magnifico presente con motivo del jubileo sacerdotal de Su Santidad el Papa Leon XIII.

Las negociaciones que emprendió la compañía inglesa para canalizar el Bidasoa, tropiezan, al parecer, con algunas dificultades.

La canalización comenzaría á la entrada de Fuenterrabia hasta el puente internacional, formándose casi una gran rada entre Francia y España para la construcción de buques.

A la cifra fabulosa de treinta y seis millones de reales, ascienden las cantidades que las conferencias de San Vicente de Paul han invertido en socorros á los pobres durante el año último.

En las misiones de Organda (Africa occidental), ha comenzado ya la persecucion de los cristianos, segun escribe el R. P. Lousdel, habiendo sido sacrificados muchos neófitos y encarcelados otros y perseguidos los restantes, todos ellos de la raza negra.

Hierro medicinal.—No hay ninguno que alcance en mérito al de *Arteche*, seguro, eficaz y económico. Millares de médicos lo justifican.  
 De venta en Pamplona, Farmacia de Valencia y Colmenare; y en varias de la provincia.

SECCION RELIGIOSA.

Miércoles.—San Julian.  
 En San Saturnino.—Cuarenta horas, se expondrá S. D. M. á las cuatro y media de la tarde y se reservará á las seis y media concluyendo con el Santo Rosario.

ANUNCIOS PREFERENTES.

CASA PARA ARRENDAR.

Por 320 reales al mes se arrienda la núm 16 de la calle de la Curia, compuesta de tienda y bajera, piso 1.º bajo una llave y reformado últimamente; y otros tres pisos y solana en el quinto.  
 Tamb en está para arrendar el primer piso de la casa núm. 20 de la calle de Dormitalleria.  
 Darán razon en la calle de San Miguel núm. 6, 3.º ó en la Estafeta, 45, 1.º izquierda.

El que desee comprar leña de roble y haya, carbon de idem. y tabla de cuberia, dirijase á don Victoriano Echavarri, de Olazagutia (Navarra).

PÉRDIDA.

En la tarde del día 7 del corriente desapareció un perro en el prado de la cera y raza del monte de San Bernardo, pelo negro. La persona que lo hubiese hallado, hará el favor de presentarlo en la calle de Pellegreria número 9 p so segundo y se le gratificará.

Venta de casas.

Libres de carga, con titulación corriente y en extrajudicial subasta que tendrá lugar el 19 del actual, á las once de la mañana, en la Notaría de D. Polonio Escolá se enagenarán dos de reciente construcción, radicantes en las ventas de Burlada, propias como casas de campo ó para ejercer en ellas alguna industria ó comercio. El tipo de postura para la primera es 7.000 pesetas y 4.500 para la segunda.

LEAN TODOS ESTE ANUNCIO

Casiano Diaz

17, Zapatería, 17.—PAMPLONA.

Cambio de oro con prima.  
 Se toman residuos de la conversion de billetes hipotecarios de Cuba.

Estado

Unico depósito del inmejorable nuevo papel Planas, á 4 pesetas gruesa, venta al por mayor. Comisiones y representaciones.

17, Zapatería, 17.—PAMPLONA.

ESTABLECIMIENTO DE TODA CLASE DE OBJETOS

PARA EL CULTO Y ADORNO DE LAS IGLESIAS

DE Ignacio Barandalla

Estafeta, núm. 9.—PAMPLONA.

En este antiguo y acreditado establecimiento que hoy puede competir y aventajar á los principales de España por las buenas condiciones en que recibe los géneros para los Ornamentos, confeccionándolos en casa, así como todo lo perteneciente á la cordonería, encontrarán las personas piadosas que deseen hacer algun obsequio á nuestro santísimo Padre el Papa Leon XIII con motivo de sus Bodas de oro, casullas (que ésta será la prenda más recomendable y de mas utilidad para el objeto) de damasco con todos sus accesorios, con galon de seda ó dorado, suplidias, completas y bien confeccionadas, desde el infimo precio de 150 rs. vn. en adelante. Hay tambien bordados y paños de hombros. Tambien cálices copones y todos los objetos como queda dicho arriba.

IGNACIO BARANDALLA, Estafeta, núm. 9, Pamplona.

Arriendo de tierras.

En lugar de Zabalegui valle de Elorz se arrienda una hacienda compuesta de casa y ciento ochenta y cinco robadas de tierra blanca y viñas.

Dará razon del precio y condiciones del arriendo Domingo Mina en Muruzabal.

ANUNCIO.

La empresa antigua de coches establecida en la línea de Pamplona, Lumbier y Sangüesa ha arreglado el servicio en la forma siguiente: Saldrá un coche diario desde Sangüesa á las cuatro de la mañana y otro alternado á las seis tambien de la mañana. El regreso se hará saliendo de Pamplona el alternado á las once de la mañana y el diario á las dos de la tarde.

Precio de los asientos de Sangüesa á Pamplona y viceversa, catorce reales, y de Lumbier respectivamente doce reales.

Pastelería del Café Suizo.

Calle Pozo Blanco.—Pamplona.

Rocks y drops de todas clases, caramelos superiores, café tostado en latas.

SUSTITUCION.

El que suscribe, habitante en la calle de Estafeta núm. 21, 2.º, agente en quintas ya conocido en esta provincia, tiene sustitutos tanto para la Península como para Ultramar á precios arreglados.

Los que deseen sustituirse pueden dirigirse al anunciante por correo ó en la forma que lo estimen conveniente para tratar de las condiciones, en la inteligencia de que se les contestará inmediatamente y serán servidos con la mayor puntualidad.

Pascual Mañero.

Venta de árboles para leña

EN IPASATÉ.

El día 21 del corriente á las diez de la mañana se procederá á la venta de árboles de encina en el monte de Ipasate, siendo el encargado D. Antonio Lorca.

Sustitutos para Ultramar Y PENÍNSULA.

El que suscribe, tiene orden y encargo de ingresar sustitutos para los números que les haya tocado para Ultramar y quieran sustituirse, previo el convenio particular con cada interesado. Mayor 65, 2.º, Pamplona.—Benito Bustince.

La perla anti-gastrálgica DEL DOCTOR DELGADO.

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas: inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla: el autor, Farmacia Globo; Tetuan 20.—Pamplona: Farmacia de R. Erice (antes Esparza), Zapatería 35.

Precio de cada frasco 24 reales.

Librería científica y religiosa

encuadernacion y centro de suscripciones

DE NEMESIO ARAMBURU,

Sucesor de Santiago Alonso.—Pamplona.

En este acreditado establecimiento encontrará el público gran surtido en papel para cartas, sobres, plumas, tinta, objetos de escritorio y dibujo, papel para escenas, libros de texto, libros rayados y lisos para comercio.

Especialidad en devocionarios cromos y estampas, papel de música, cuerdas para violin y demás accesorios.

La casa se encarga de toda clase de impresiones.

14, BOLSERIAS, 14, PAMPLONA.

CAMAS.

Para comprar camas de hierro y jergones

casi de balde,

La Gran Bretaña, Estafeta, 25.

PAMPLONA.

ÚLTIMA HORA.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Madrid 15 (7 n.)

En el Congreso el Duque de Almodovar ha interpelado al Gobierno sobre vinos.

Se ha tratado del acta de Luarda. Mañana sale de Paris con direccion á Madrid el Sr. Albareda.

Háblase de la probable dimision del ministro de la Guerra.

El Corresponsal.

Madrid 15 (7 n.)

Las fuerzas expedicionarias que salieron de Manila llegaron á Mindanao habiendo levantado dos fuertes, batieron con moros. El Sultan de Joló derrotó á los rebeldes.

4 p.º perpetuo . . . . . 61,90

4 p.º amortizable. . . . . 79,75

Billetes H. T. de Cuba. . . . . 94,00

Banco de España. . . . . 373,50

El Corresponsal.

Pamplona.—Imprenta de Nicolás Marcelino



**D.ª MARÍA CATALINA POZUETA Y LOPEZ DE GOICOECHEA,**

Falleció el día 17 de Febrero de 1886.

*Sus hermanos, hermanas políticas y demas parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.*

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Juan Bautista de esta capital MAÑANA jueves 17 del corriente incluso la cantada que será á las 8 de su mañana se aplicarán por el alma de la finada.

# EL TRADICIONALISTA.

## Puntos de suscripcion.

En Pamplona en la Administracion, plaza del Castillo, 25, bajos.  
Fuera de Pamplona, por medio de nuestros corresponsales, que son:  
En Estella, D. Bernardino Bastero.—En Tudela, D. Isidro Huarte.—  
En Olite, D. Apolinar Gomez.—En Los-arcos, D. Teodoro Abaigar.—  
En Sangüesa, D. Dámaso Laborra.—En Peralta, D. Félix Calvo.—En  
Puente la Reina, D. Plácido Arévalo.—En Mendigorria, D. Santos Gon-  
zalez de Villazon.—En Leiza, D. Miguel de Eizaguirre.—En Olagüe,  
D. Pedro Sagüés.—En Echarri-aranaz, D. Victoriano Hallí y Tanco.—  
En Garinoain, D. Erancisco Sanchez Sola.—En Barasoain, D. Deogracias  
Ainciburu.—En Eneriz, D. Pablo Rico.—En Allo, D. Ramos Iñigo.  
—En Huarte (Pamplona), D. Miguel Goicoa.—En Pueyo, D. Antonio  
Lopez.—En Olóriz, D. Santiago Sanchez.

# LA MAGDALENA

FABRICA DE HARINAS, SISTEMA AUSTRO--HÚNGARO

DE  
**FELIPE IRISARRI**

Almacenes y despacho, los antiguos del Siglo, calle Nueva, n.º 30,  
**Pamplona.**

Precios á que se venden hoy en dichos almacenes los artículos siguientes

HARINAS DE CILINDROS.  
Número 1..... á 17'50 reales arroba. Menudillo fino (harinilla) á 11 rs. robo colmo.  
Número 2..... á 15'50 " " Id. entrefino..... á 7'75 " "  
Número 3..... á 14 " " Salvado..... á 4 " "

CEREALES.

Trigo..... á 23'25 reales robo raso.

Cebada superior á 13'25 " "

Habas..... á 18 " "

Estas harinas de cilindros producen un ocho por ciento más de pan, que las de sistema antiguo de piedras, haciéndolas también más superiores, su blancura y brillo. En pedidos de importancia se harán rebajas de precios.

## OBRAS IMPORTANTES.

En la administracion de este periódico se hallan de venta las siguientes:

**DOCUMENTOS EPISCOPALES.** Folleto que contiene nueve cartas de Prelados españoles en que se combate al liberalismo. Lleva un prólogo del eminente filósofo y escritor católico D. Juan Manuel Orti y Lara y se vende á dos reales.

**CASOS DE CONCIENCIA acerca del liberalismo,** por P. V. obra importantísima. Un tomo en 4.º y en rústica 10 reales.

**LA MORAL INDEPENDIENTE y los principios del derecho nuevo** por el P. Venancio de Minteguiaga. Un tomo en 4.º y en rústica, 20 reales.

**RAFAEL,** preciosa novela escrita en alemán por Conrado de Bollanden. Version española por C. Un tomo en 8.º mayor, 12 reales.

**FLORECITAS de San Francisco de Asis.** Crónica italiana de la Edad Media, traducida al castellano por un Hermano de la Orden Tercera. Un tomo en 8.º, en percalina y plancha dorada, 12 reales.

**LA VIDA CRISTIANA.** Documentos y ejemplos de San Francisco de Sales, sacados de las obras y de la vida del santo doctor, por un misionero del mismo. Un precioso tomo en 8.º menor, 6 reales.

**AMAYA ó los Vascos en el siglo VIII.** Novela histórica del insigne escritor D. F. Navarro Villoslada. Tres tomos en rústica, 36 reales.—Para los suscritores de **El Tradicionalista**, 24 reales.

La misma novela encuadernada en un sólo volumen y con pasta holandesa, 48 reales, para nuestros suscritores 30 reales.

**CATECISMO de la devocion al Sagrado Corazon de Jesús,** excelente librito escrito en alemán por el R. P. Julio Costa-Rosseti, de la C. de J., y traducido al castellano por D. J. M. Orti y Lara; 60 céntimos de real.

**PASTORAL** del Ilmo. Sr. Obispo de Plasencia, que tanto llamó la atención en toda España. Forma un folleto de 59 páginas en 4.º mayor con esmerada impresion y papel excelente, dos reales.

### Calle Mayor, número 56.

Acaba de recibirse un gran surtido de papeles pintados desde 2 reales rollo en adelante; gran surtido de papeles ingleses para comedores, gran rebaja de precios en las molduras alemanas, cartones para cuadros de todos los tamaños, chapas de nogal y de caoba, etc., etc.  
Muebles de todas clases y óvalos para toda clase de marcos, los que se colocan en todos tamaños y clases sin aumentar el precio de las molduras; lunas de espejo, estampas en cromó y litografías en todas las dimensiones. Alegorías y estampillas para libros á precios excepcionales.—Calle Mayor 56.

## RETRATOS.

En la administracion de este periódico se venden retratos del Señor Duque de Madrid y de su augusto hijo D. Jaime.

En un magnífico cuadro que se vende á seis reales, y con marco y cristal á treinta y cuatro.

También se venden las fotografías targeta americana y visita de la familia de D. Carlos en un grupo con él, al precio de 10 reales tamaño grande y 5 en pequeño.

## COMPANÍA FRANCESA DE FENIX

FUNDADA EN 1.º DE SETIEMBRE DE 1819.

### Seguros sobre la vida.

Capitales asegurados.—475 millones de pesetas.

Siniestros pagados.—60 millones de pesetas.

Garantía.—Enteramente distinta del ramo de incendios. 296 millones de pesetas.

Participacion de los asegurados en los beneficios de la Compañía á razon del 50 por ciento.

### Seguros contra incendios.

Capitales asegurados.—11.000 millones de pesetas.

Siniestros pagados.—224 millones de pesetas.

Garantía.—57 millones de pesetas.

Los arreglos de siniestro se ventilan amistosamente ó por medio de peritos.

Para mayores informes, dirigirse al señor D. Fermin Goñi Eserverri, Sub-director para la provincia de Navarra, en Pamplona, calle Mayor, números 100 y 102, 4.º

Además de los libros arriba indicados se venden en esta Administracion los siguientes:

*Documentos Eclesiásticos*, un tomo en rustica, 4 reales.—*Arsenal Predicador*, en 2 tomos, 40 reales.—*El Cristianismo*, un tomo, 10 reales.—*El Socialismo*, un tomo, 10 reales.—*El Charlatanismo*, un tomo, 8 reales.—*Cocina moderna*, un tomo, 14 reales.—*Lecturas populares*, 1.ª y 2.ª, 4 reales tomo.—*Testimonios Históricos*, un tomo, un real.—*Historia Sagrada*, un tomo, 4 reales.

### 600 á 1000 pesetas de beneficio al mes.

Podrán obtenerse con solo un capital de 250 pesetas expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán instrucciones detalladas con solo indicar su direccion con exactitud y claridad. Dirigirse á Mr. Richard Schneider, Inventor y fabricante en Paris, 22, rue d' Armaillé, 22, Paris.



## A ELEGIR.

DOCE SISTEMAS DIFERENTES DE MÁQUINAS PARA COSER.

**SOLIDEZ.**—Es tal la de nuestras máquinas, que se garantizan por tiempo de cinco años.

**UTILIDAD.**—Por las diversas labores que ejecutan, son indispensables para los industriales y para las familias.

**ELEGANCIA.**—Las hay también con adornos é incrustaciones de nácar para señoritas.

**ECONOMÍA.**—En un corto periodo de tiempo se economiza con el trabajo el importe de la máquina.

**PRECIOS.**—Al alcance de todas las fortunas. Gran rebaja pagando al contado. A plazos 10 reales semanales.

UNICO DEPÓSITO EN NAVARRA.

**Fermin Ardanaz, Tecenderías, 35, Pamplona.**